

**Minuta número 27
Sexagésima Sexta Legislatura
Comisión de Administración
Reunión celebrada el 4 de Febrero de 2026.**

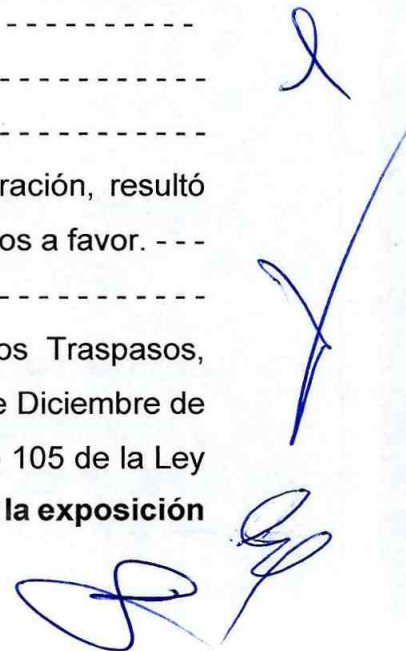
Presidencia del Diputado Jorge Arturo Espadas Galván

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles 4 cuatro del mes de Febrero de dos mil veintiséis, en la Casa Legislativa, ubicada en Paseo del Congreso # 60 Marfil, Guanajuato, se reunieron las personas diputadas Martha Edith Moreno Valencia, María del Pilar Gómez Enríquez, Jorge Arturo Espadas Galván y Alejandro Arias Ávila, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaria pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de las personas Diputadas Martha Edith Moreno Valencia, María del Pilar Gómez Enríquez, Jorge Arturo Espadas Galván y Alejandro Arias Ávila. Se registra la inasistencia justificada del diputado José Erandi Bermúdez Méndez, con dispensa autorizada por la Presidencia. -----

Acto continuo se dio lectura al orden del día; sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad de los presentes, al computarse cuatro votos a favor. ---


En cuanto al **punto tres**, se dio lectura a la presentación de los Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondientes al mes de Diciembre de 2025, de conformidad con lo establecido en la fracción V del artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la exposición**



se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cuatro votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, los Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales, correspondientes al mes de Diciembre de 2025 y se autoriza presentar al Pleno del Congreso para su aprobación. -----

En cuanto al **punto cuatro**, una vez que se dio lectura al acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en relación con la aprobación a la Comisión para la Igualdad de Género, para la implementación de una iniciativa de elaboración de cortometrajes con perspectiva de género, presentan a esta Comisión de Administración la solicitud de autorización para la erogación de recursos para gastos de operación para la premiación y para la entrega de estímulos a los ganadores de dicho concurso, otorgando un primer, segundo y tercer lugar. **Concluida la exposición se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cuatro votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, dar la suficiencia presupuestal por el monto de \$87,500.00 (ochenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), para la entrega de tres estímulos a los ganadores de dicho concurso, más \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) por gastos de operación y premiación, de acuerdo con lo presentado. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo. De igual forma, se aprueba dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera.** -----

En el **punto cinco**, se dio lectura a la propuesta presentada de modificación de los Lineamientos para el Fondo sobre Pasivos Laborales del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y en cumplimiento a las facultades que confiere respecto a los artículos 103 fracción I, 105 fracción I y X y 268, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; 7, 10 y 59 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato. **Concluida la exposición se puso a consideración, se recabó la**



votación al computarse cuatro votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la modificación de los Lineamientos para el Fondo sobre Pasivos Laborales del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo. -----

Respecto al **punto seis**, se dio lectura a la presentación para la actualización del Manual de Organización del Congreso del Estado de Guanajuato, de conformidad con lo establecido en los artículos 105 fracción IX validado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como el artículo 279 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. **Concluida la explicación se puso a consideración y se recabó la votación al computarse cuatro votos a favor resultando aprobado por unanimidad de los presentes, la actualización del Manual de Organización del Congreso del Estado de Guanajuato, con base en los términos expuestos. Instruyendo al Titular de la Dirección General de Administración, en su calidad de Secretario Técnico para ejecutar y dar cumplimiento al acuerdo respectivo.** -----

En el **punto siete**, de asuntos generales se presentó lo siguiente: -----

- a) Lineamientos del Sistema de Evaluación al Desempeño 2026 de las y los Servidores Públicos del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, aprobados por el Comité de Estructuración Salarial. **Los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados de los Lineamientos del Sistema de Evaluación al Desempeño 2026 aprobados por parte del Comité de Estructuración Salarial, el día 22 enero del 2026 y de su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el 28 de enero de 2026. Se instruye al Director General de Administración en su carácter de Secretario Técnico, para dar**

seguimiento y atender lo conducente. -----

Respecto al **punto ocho**, se da lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, se somete a consideración y votación resultando aprobada por unanimidad al computarse cuatro votos a favor. -----

Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día cuatro del mes de Febrero del año 2026, manifestando el Diputado Presidente que se les convocará para la siguiente sesión por conducto del Secretario Técnico. -----


**DIP. JORGE ARTURO ESPADAS GALVÁN
PRESIDENTE**


**DIP. MARTHA EDITH MORENO VALENCIA
SECRETARIA**


**DIP. MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ
VOCAL**


**DIP. ALEJANDRO ARIAS ÁVILA
VOCAL**

NOTA: Esta foja 4/4 forma parte de la Minuta número 27 veintisiete, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el cuatro del mes de Febrero de dos mil veintiséis.